

Coordenadas UTM de la zona de servicio aeropuerto de Pamplona								
1	X	610250	9	X	611497	17	X	611452
	Y	4737484		Y	4736114		Y	4735417
2	X	610589	10	X	611574	18	X	611541
	Y	4736979		Y	4736035		Y	4735343
3	X	610742	11	X	611603	19	X	611410
	Y	4736707		Y	4735918		Y	4734979
4	X	610899	12	X	610589	20	X	610832
	Y	4736676		Y	4736979		Y	4734616
5	X	611010	13	X	611529	21	X	610569
	Y	4736479		Y	4735984		Y	4735886
6	X	611223	14	X	611652	22	X	610495
	Y	4736398		Y	4735615		Y	4736277
7	X	611456	15	X	611656	23	X	610032
	Y	4736114		Y	4735551		Y	4737058
8	X	611511	16	X	611566	24	X	610050
	Y	4736015		Y	4735480		Y	4737675

13597 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2001, del Centro Español de Metrología, por la que se adjudican las becas para la formación de especialistas en Metrología, convocadas por Resolución de 12 de marzo de 2001.*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión de selección de candidatos a las becas convocadas por Resolución de 12 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), de conformidad con la Norma 8 del anexo 1 de la convocatoria y en virtud de las atribuciones que tiene delegadas el Director del organismo,

- Esta Dirección ha resuelto:
- Primero.—Adjudicar las becas que en el anexo se relacionan a los solicitantes que, asimismo, se expresan.
- Segundo.—Aprobar la relación de candidatos suplentes que figuran en el mismo anexo.
- Tres Cantos, 5 de julio de 2001.—El Director, Ángel García San Román.

ANEXO

Beca a) De especialización en Metrología de un licenciado en Ciencias Químicas, en el área de «Flujo» (Laboratorio de Gases)

Titular:

Don Leandro González Rodríguez.

Suplentes:

Doña María Gema Elvira Serrano.
Doña Susana Rodríguez Alonso.
Doña Alicia García Cardero.
Doña Noelia Herrero de la Torre.
Doña María Teresa Palomar Nieto.

Beca b) De formación en Metrología de un titulado de grado medio, en el área de «Temperatura»

Titular:

Doña Carmen García Izquierdo.

Suplentes:

Don David Herranz Fernández,
Doña Mónica Hernández Antequera.
Don José Manuel García Serrano.

Beca c) De formación en Metrología de un titulado de grado medio, en la Secretaría General (Archivo y Biblioteca)

Titular:

Doña María Paloma Gómez Moyano.

Suplentes:

Doña Irune Simón Bratos.
Doña Anabel Cortés Gracia.
Doña Carmen Rossell Bielsa.
Doña Raquel Redondo Sáez.
Doña Begoña Sánchez Muñoz.

Beca d) De formación en Metrología de un titulado en Formación Profesional de segundo grado, o de Módulos profesionales de nivel 3 o de ciclos formativos de grado superior, en el área de «Electromagnetismo»

Titular:

Don Gonzalo Bautista García.

Suplente:

Don Andrés Salcedo Estornell.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

13598 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2001, de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura, por la que se ordena la publicación de un Convenio de colaboración con la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para la construcción o adecuación de centros educativos no universitarios.*

Resolución de 19 de junio de 2001, de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura, por la que se da publicidad al Convenio de colaboración formalizado entre la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura, organismo autónomo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

La Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura, organismo autónomo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, han suscrito un Convenio de colaboración para la construcción o adecuación de centros educativos no universitarios, en cumplimiento del Acuerdo de transferencias, aprobado por el Real Decreto 1844/1999, de 3 de diciembre.

Por ello, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el Acuerdo del Consejo de Ministros, de 2 de marzo de 1990, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de dicho Convenio, que figura como anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Madrid, 19 de junio de 2001.—La Presidenta, Engracia Hidalgo Tena.

ANEXO

Convenio entre la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura, organismo autónomo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

En Madrid, a 7 de junio de 2001.